

## **COMUNICADO No. 005-2022-SUP-IIIEPP/UGELH/MACM**

### **LA UGEL HUANCAYO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL AMBITO PROVINCIAL LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO:** En el marco de la Resolución Ministerial No. 186-2022-MINEDU, en las Disposiciones Complementarias específicamente el numeral 11.5 señala que: "Mientras dure el estado de Emergencia Sanitaria, se suspenden los desfiles escolares, **actuaciones** y formaciones durante la jornada escolar; así como todo tipo de reunión que implique concentración y/o aglomeración. Salvo actividades que promuevan el deporte y el soporte socioemocional para estudiantes, cumpliendo los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud, y todo el marco normativo vigente".

**SEGUNDO:** En ese marco, se ha emitido el **OFICIO MULTIPLE No. 0185-2022-GRJ/REJ/UGEL-H/DIR de fecha 04 de julio de 2022** por el cual comunica que:

"A razón del incremento de casos de contagio por el COVID 19 (CUARTA OLA) se invoca a **SUSPENDER TODO TIPO DE ACTIVIDAD (DIA EL MAESTRO, FIESTAS PATRIAS, ETC)** que conlleve la concentración o aglomeración de padres de familia, estudiantes y docentes; por el contrario se **SOLICITA REFORZAR** los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social, así como sensibilizar a su respetiva comunidad educativa sobre el correcto uso de mascarilla, lavado constante de manos, uso de alcohol, etc con la finalidad de asegurar vuestra salud y vida".

**TERCERO:** En ese sentido, reiterar la vigencia plena de la Resolución Ministerial No. 186-2022-MINEDU, por lo que se exhorta el cumplimiento fiel de dicha normatividad, debiendo estar prestos a colaborar con las supervisiones inopinadas por parte del equipo de Supervisiones a IIEE Privadas de la UGEL Huancayo, en el caso amerite.

**LA DIRECCIÓN.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junín

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Huancayo



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancayo, 04 de julio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0185- 2022-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR

**SEÑORES:**

**DIRECTORES DE LAS II.EE. PÚBLICAS (MODALIDADES EBR, EBA Y EBE) Y PRIVADAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCAYO**

PRESENTE.-

**ASUNTO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES QUE GENEREN  
CONCENTRACIÓN MASIVA**

**REF.: Memorando N° 084-2022-GRJ/DREJ  
RM N° 186-2022-MINEDU  
Comunicado DIRESA**

Me es sumamente grato dirigirme a Ustedes, con el propósito de saludarlos cordialmente a nombre de los trabajadores de la UGEL Huancayo y el mío propio, asimismo, comunicar que a razón del incremento de casos de contagio por el COVID 19 (cuarta ola), en ese sentido se les invoca a suspender todo tipo de actividad (Día del Maestro, Fiestas Patrias, etc.) que conlleve la concentración o aglomeración de padres de familia, estudiantes y docentes; todo lo contrario, solicitamos reforzar los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social, así como sensibilizar a su respectiva comunidad educativa sobre el correcto uso de mascarillas, lavado constante de manos, uso de alcohol, etc., con la finalidad de resguardar vuestra salud y vida.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,



*Walter Raul Ore Ramos*  
Sr. Walter Raul Ore Ramos  
Director de la UGEL Huancayo

C.C. Archivo  
W.R.O.R. 19